

Plan Estratégico de Turismo Enogastronómico de las Illes Balears -Borrador

E19. Borrador del Plan



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963>

CSV: 697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963

1. Estructura del Plan Estratégico



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=697501f08ba33b09293aeabc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963>

CSV: 697501f08ba33b09293aeabc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963

Estructura del Plan Estratégico de Turismo enogastronómico de las Illes Balears

Contenidos

La formulación estratégica se ha estructurado en torno a diferentes apartados:



Misión estratégica

Se ha definido de forma clara y concisa el **propósito fundamental** y la razón de ser del plan estratégico en base a sus diferentes ejes estratégicos.



Visión estratégica

Se ha enunciado la **aspiración del turismo enogastronómico en las Illes Balears**, donde se expone el estado futuro deseado en el marco temporal del plan estratégico 2024-2035



Valores

Se han identificado los **valores y normas de actuación** que marcarán la actividad del Plan Estratégico para la consecución de su Visión.



Objetivos estratégicos

Se han formulado los **objetivos** que determinan las actuaciones principales a ejecutar para poder alcanzar su visión en los distintos momentos clave de la estrategia



Ejes estratégicos

Se han formulado los **ejes estratégicos** sobre los que se **vertebrará la estrategia** y sobre los que se **estructurarán las grandes actuaciones**



Líneas de trabajo

Se ha realizado un planteamiento preliminar de las líneas de trabajo que marcarán la **actuación del Plan estratégico en el horizonte 2024-2035**



Proyectos

Se ha trabajado en la formulación de **proyectos sobre los que se desplegarán las distintas iniciativas** que configurarán la estrategia de turismo enogastronómico



2. Reflexión estratégica



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963>

CSV: 697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963

Reflexión estratégica

Misión



La misión es una declaración clara y concisa que define el **propósito fundamental** y la **razón de ser** del plan estratégico sirviendo como guía para orientar las actividades, movilizar recursos y establecer prioridades, asegurando que todos los agentes involucrados trabajen hacia un mismo objetivo común, de manera **coherente y alineada** con los valores del plan.

Sentar las bases de un modelo turístico enogastronómico de las Illes Balears que potencie el **patrimonio y cultura** culinaria del territorio y mejore la competitividad de toda la **cadena de valor enogastronómica**. Todo ello alineándose con el desarrollo sostenible y la Estrategia de Destino de las islas y a través de estrategias de **marketing** conjuntas que posicionen el destino internacionalmente destacando su autenticidad, la atracción y desarrollo de talento especializado, la digitalización e innovación y una **gobernanza** colaborativa institucional y empresarial.



Reflexión estratégica

Visión



La visión constituye el **estado futuro deseado**: la aspiración en turismo enogastronómico. Se trata de un enunciado que expone cómo desea posicionarse el destino en el marco temporal del plan para avanzar **hacia el cumplimiento de su misión**.

Lograr que las Illes Balears sean reconocidas internacionalmente como un destino enogastronómico **líder en el Mediterráneo**, destacando por su **identidad singular** y la autenticidad de su patrimonio culinario y vinícola donde los visitantes disfruten y conecten profundamente con la **tradición** y cultural local. Todo ello en un marco de **desarrollo sostenible** que garantice la **preservación del territorio** y el crecimiento del **sector productivo** local, así como favorecer al **equilibrio social** para la prosperidad y continuidad del turismo enogastronómico en las islas.



Reflexión estratégica

Valores



Constituyen los **compromisos, principios y normas de actuación internas/externas** que marcan la actuación del sector, su cultura y la forma de consecución de su Visión. Rigen la actuación interna y externa del turismo enogastronómico de las Illes Balears.

Autenticidad

Poner en valor los productos locales, las tradiciones culinarias y el patrimonio cultural **auténtico, propio y diferencial** de las Illes Balears, garantizando una experiencia turística profundamente conectada con la identidad del territorio.

Excelencia

Fomentar una oferta enogastronómica distinguida por **su excelencia a través de la calidad de sus productos locales** y la formación especializada de los profesionales del sector, con el objetivo de garantizar una experiencia inolvidable y diferenciada para los turistas.

Cooperación

Impulsar un modelo de gobernanza basado en la colaboración, el **compromiso y la transparencia** que permita la cooperación entre la administración, el sector turístico y el productivo a través de alianzas interadministrativas e intersectoriales y así maximizar sinergias garantizando una **gestión conjunta y eficaz**, que beneficie tanto al destino como a la población local.

Compromiso

Promover un **compromiso real con el respeto y la preservación del entorno natural**, promoviendo prácticas responsables en la producción de alimentos y el turismo que minimicen el impacto ambiental y fomenten el uso de recursos locales y sostenibles.

Cercanía

Ser capaz de crear una **experiencia accesible, auténtica y personalizada** para los visitantes, fomentando una conexión profunda entre ellos y la cultura local, a través de los productos gastronómicos y vinícolas de km0, las tradiciones y sector productivo enogastronómico local.

Flexibilidad

Alcanzar una **mayor resiliencia** ante las variaciones del entorno competitivo y en constante cambio del sector enogastronómico a través de la flexibilización de las actuaciones de las instituciones y del tejido empresarial y afrontar así de forma efectiva los **desafíos y oportunidades que presentan**.



3. Formulació estratègica



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963>

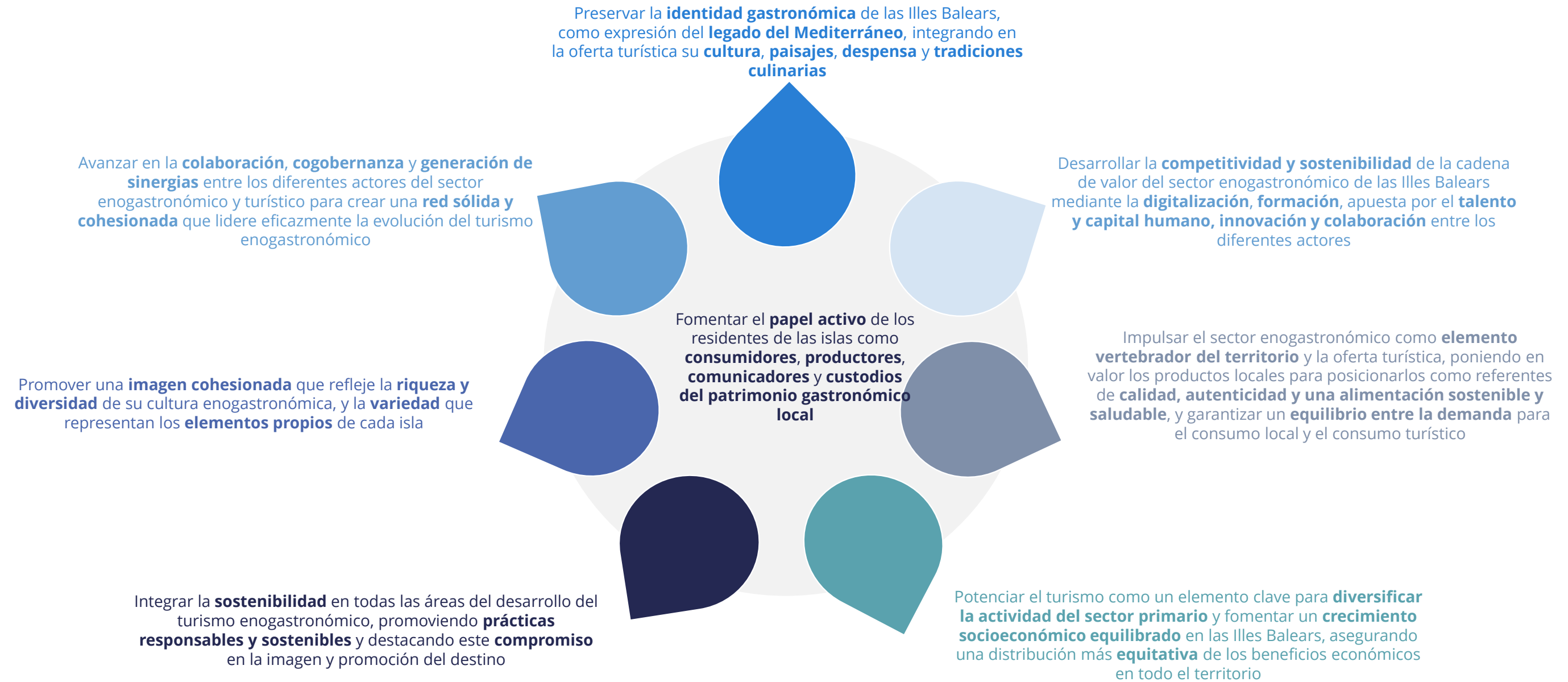
CSV: 697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963

Formulación estratégica

Objetivos estratégicos



Hacen referencia a los fines que determinan las **actuaciones principales** que tienen que ejecutarse para alcanzar su visión en distintos momentos o hitos del plan estratégico. Deben ser **claros, coherentes, medibles y alcanzables**.



Formulación estratégica

Ejes



Son los principales **ámbitos de actuación** sobre los que se vertebrará el plan estratégico y sobre los que se estructurarán las grandes actuaciones en el nuevo ciclo de planificación:

Eje

Descripción

Cultura y territorio

Responde a las múltiples **capacidades del territorio** en cuestiones relacionadas con la **cultura y patrimonio enogastronómico** del territorio, la **identidad gastronómica** y de pertenencia de los residentes, los **paisajes** y **producción y productos enogastronómicos** locales, así como con cuestiones relacionadas con sus **infraestructuras y conectividad** que permiten configurar entorno idóneo para el turismo enogastronómico.

Cadena de valor

Responde a todos los **eslabones de la cadena de valor** del turismo enogastronómico de las Illes Balears, focalizándose en la **competitividad** y el **trabajo colectivo** del tejido empresarial para el **desarrollo y la innovación de productos**, eventos y experiencias turísticas, la **formación** y el fortalecimiento del **capital humano y talento**, así como la mejora de la digitalización y el conocimiento del sector.

Marketing

Responde a la **marca e imagen** del turismo enogastronómico de las Illes Balears destacando su **identidad y rica cultura culinaria** a través de un **storytelling** coherente y atractivo que resalte la historia, tradición y singularidad de la gastronomía balear, así como a cuestiones relativas a la **promoción y comercialización** del territorio como destino enogastronómico en los mercados nacionales e internacionales para la atracción de un **público diverso** y el fomento de un **turismo más sostenible y consciente**.

Gobernanza

Responde a la **colaboración** eficaz entre todos los agentes públicos y privados que participan en la cadena de valor del turismo enogastronómico en las Illes Balears para impulsar su desarrollo sostenible y sostenido asentado sobre la **inteligencia turística** y la **participación en redes y alianzas** que promuevan la generación de sinergias entre el sector primario y el turístico para facilitar el trabajo conjunto en aras de **maximizar el valor y la competitividad del sector**.



Formulación estratégica

Líneas y proyectos



Son el siguiente nivel de los ejes estratégicos, caracterizándose por ser las **áreas de trabajo** que abarcarán el conjunto de proyectos que se formularán en la estrategia y proyectos sobre los cuales se desplegarán las iniciativas:

EJES	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS
Cultura y territorio	1.1. DEFINICIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CULTURA ENOGASTRONÓMICA DE LAS ILLES BALEARS	1.1.1 Recopilación y estudio de productos locales
		1.1.2 Formulación de un Decálogo de la Gastronomía Balear
		1.1.3 Integración y comunicación del recetario de la gastronomía balear existente
		1.1.4 Impulso al desarrollo de actividades y eventos enogastronómicos fundamentadas en la cocina tradicional
	1.2. PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN PATRIMONIO NATURAL ASOCIADO A LA ENOGASTRONOMÍA	1.2.1 Estudio e identificación de paisajes naturales asociados a la enogastronomía para su preservación
		1.2.2 Diseño de rutas enogastronómicas que integren visitas a paisajes y monumentos naturales
		1.2.3 Revitalización de centros de interpretación sobre la tradición agrícola balear y paisajes naturales asociados
	1.3. MEJORA DE LA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	1.3.1 Estudio, formulación y despliegue de planes específicos de mejora de la movilidad y conectividad
		1.3.2 Fomento de un sistema transporte público sostenible y adaptado a horarios de turistas, residentes, trabajadores y otros agentes
1.3.3 Desarrollo de una señalización inteligente con foco en los recursos enogastronómicos		
Cadena de valor	2.1 APUESTA POR LA DIVERSIFICACIÓN Y DESESTACIONALIZACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA	2.1.1 Impulso al desarrollo colaborativo y conjunto de productos y experiencias turísticas enogastronómicos desestacionalizadoras
		2.1.2 Apoyo al emprendimiento enogastronómico
	2.2 ATRACCIÓN, DESARROLLO A APOYO AL TALENTO	2.2.1 Fortalecimiento y actualización de la oferta formativa relacionada con el turismo enogastronómico
		2.2.2 Apoyo para la adaptación de los itinerarios formativos a las necesidades del sector y la sociedad
		2.2.3 Diseño de programas de orientación y formación conjunta enfocados a la mejora continua, especialización y excelencia en el servicio
	2.3 INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD, RESPONSABILIDAD Y ÉTICA	2.3.1 Desarrollo de programas de sensibilización sobre sostenibilidad enogastronómica
		2.3.2 Despliegue de iniciativas alineadas con la responsabilidad social y corporativa
	2.4 IMPULSO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN	2.3.3 Planificación estratégica para el equilibrio de la demanda de productos agroalimentarios
		2.4.1 Desarrollo programas de acompañamiento para la digitalización y uso de nuevas tecnologías
		2.4.2 Gestión de fondos y ayudas para la digitalización del sector



Formulación estratégica

Líneas y proyectos (cont.)



EJES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Marketing	3.1 CONSOLIDACIÓN DE LA MARCA E IMAGEN ENOGASTRONÓMICA DE LAS ILLES BALEARS	3.1.1 Desarrollo de narrativa común y atractiva como destino enogastronómico de las Illes Balears
		3.1.2 Diseño y puesta en marcha de la marca enogastronómica de las Illes Balears
		3.1.3 Fortalecimiento de la estrategia conjunta de marcas, comercialización y comunicación
	3.2 PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD GASTRONÓMICA EN EL TURISMO	3.2.1 Definición e implementación de un plan comercial
		3.2.2 Desarrollo de iniciativas de soporte promocional
		3.2.3 Participación en ferias de turismo enogastronómico y eventos de gastronomía nacionales e internacionales
	3.3 COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD INTERNA DE LA IDENTIDAD ENOGASTRONÓMICA BALEAR	3.3.1 Integración de la identidad enogastronómica en figuras reconocidas como "embajadores" de la enogastronomía
		3.3.2 Impulso de iniciativas que apoyen el reconocimiento del sector
Gobernanza	3.4 MEJORA DE LA VISIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS ENOGASTRONÓMICOS LOCALES	3.4.1 Desarrollo de campañas específicas en puntos de acceso de los turistas
		3.4.2 Fomentar la presencia de experiencias de turismo gastronómico balear en plataformas de comercialización especializadas
		3.4.3 Apoyar la promoción enogastronómica del sector productivo local
	4.1 CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PÚBLICA Y PÚBLICO-PRIVADA	4.1.1 Desarrollo de espacios de colaboración interadministrativa e intersectorial a través de foros de diálogo y cooperación
		4.1.2 Fomentar la participación activa y liderazgo del sector privado en el desarrollo de políticas públicas enogastronómicas
	4.2 PARTICIPACIÓN EN REDES DE COLABORACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS	4.2.1 Participación en redes de interés para el sector enogastronómico
		4.2.2 Desarrollo de alianzas estratégicas con agentes de interés enogastronómicos clave
		4.2.3 Acudir y acoger foros de turismo y enogastronomía
	4.3 DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE INTELIGENCIA TURÍSTICA	4.3.1 Diseño de una ontología y taxonomía de los principales datos de turismo enogastronómico
		4.3.2 Producción estadística sobre la actividad, demanda y cadena de valor del turismo enogastronómico
		4.3.3 Apoyo a la constitución del Sistema Estratégico de Inteligencia Turística de las Illes Balears (SEITIB)
		4.3.4 Formación para profesionales del sector en el uso y aprovechamiento de la inteligencia y datos



4. Gobernanza, implementación y seguimiento



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963>

CSV: 697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963

Modelo de gobernanza

El **desarrollo, implantación y seguimiento** de los avances del Plan estratégico exige la **colaboración y participación coordinada de los actores clave y con competencias directas en el sector** a través de los siguientes organismos:

Comité Directivo del Plan Estratégico

Funciones

- Coordinación de la ejecución técnica y estratégica del plan
- Revisar y actualizar el marco estratégico y hoja de ruta que conforman el plan
- Validar y aprobar los planes de gestión anuales correspondientes a siguientes periodos
- Revisar y validar los informes de seguimiento y de avances del plan estratégico

Composición

Director general de turismo del Gobierno de Illes Balears

Director General de Calidad Agroalimentaria y Producto Local

Director de la Agencia de Estrategia Turística (AETIB)

Asesor de la Dirección General de Turismo

Asesor de la Dirección General de Calidad Agroalimentaria y Producto local

Técnico de la AETIB en calidad de representante del Comité Técnico

Comité técnico del Plan Estratégico

Funciones

- Recopilar y evaluar semestralmente los datos y resultados de la implementación del plan
- Elaborar los informes anuales y planes anuales de gestión
- Informar semestralmente sobre resultados, avances y actualizaciones al Comité de Dirección

Composición

Personal técnico de la DG de turismo

Personal técnico de la DG de Calidad Agroalimentaria y Producto Local

Personal técnico de AETIB



Gobernanza, implementación y seguimiento

Modelo de implementación y seguimiento

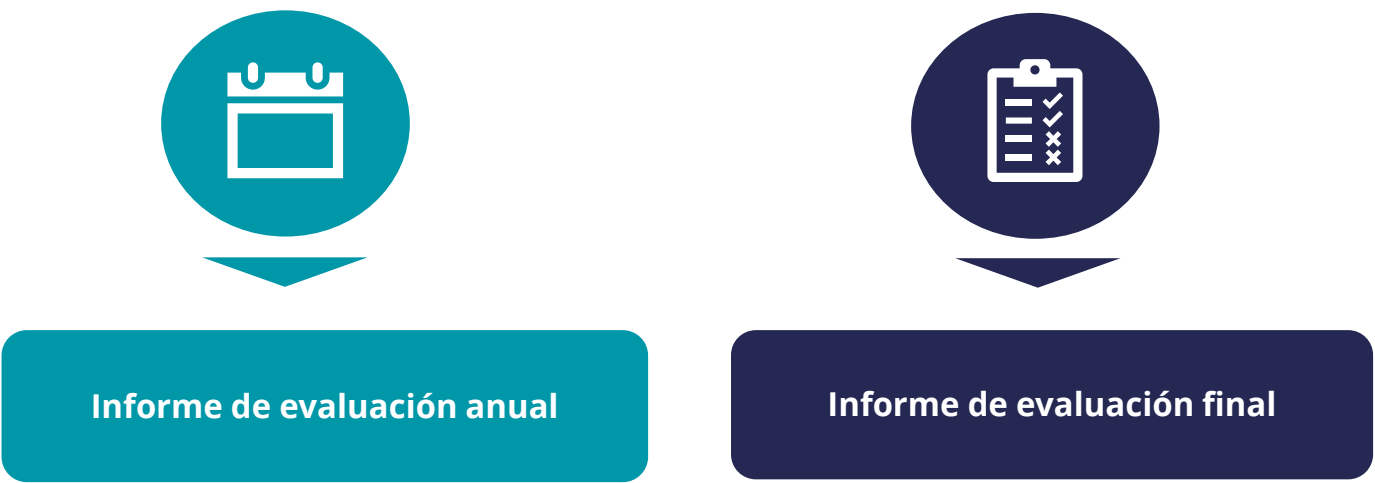
Modelo de implementación del Plan

Para una **implementación, gestión y control eficiente** de los Planes de Acción (2025-2030 y 2030-2035), así como la operativización y planificación anual, se pondrán en marcha los **Planes Anuales de Gestión**. El **Comité Directivo** validará los datos recopilados y evaluados semestralmente por el comité técnico, así como el plan anual de gestión de cada ejercicio. En caso necesario se incorporarán las mejoras pertinentes.



Modelo de seguimiento del Plan

Se desarrollará una **evaluación semestral** del nivel de cumplimiento de los **diferentes indicadores y metas específicas del Cuadro de mando integral**. El **Comité Técnico** recopilará semestral y anualmente los datos vinculados los indicadores, así como de su incorporación a los **informes anuales y el informe final** de evaluación del plan que serán trasladados al Comité Directivo para su aprobación.





El presente informe/documento ha sido preparado de conformidad con los términos establecidos en el contrato de fecha 7 de mayo de 2024 que incluye la Propuesta y posteriores documentos anexos.

Deloitte no controla el funcionamiento, fiabilidad, disponibilidad o seguridad del correo electrónico y por lo tanto no será responsable de ninguna pérdida, daño o perjuicio que resulten de la pérdida, retraso, interceptación por parte de terceros, corrupción, o alteración del contenido de este informe/documento.

El presente informe/documento es estrictamente confidencial y de uso interno de la Sociedad y, no podrá ser entregado, ni permitir el acceso a terceros o hacer referencia al mismo en comunicaciones sin nuestro consentimiento previo por escrito.

“No asumimos responsabilidad en cuanto a la actualización que habría que realizarse del contenido de este documento como consecuencia de aquellos hechos o circunstancias que se produzcan después de la fecha del mismo”

“Corresponderá a la dirección del cliente evaluar y tomar toda decisión de puesta en práctica, ejecución o decisión respecto a las conclusiones contenidas en el informe/documento”

Deloitte hace referencia a Deloitte Touche Tohmatsu Limited («DTTL») y a su red global de firmas miembro y sus entidades vinculadas, ya sea a una o a varias de ellas. DTTL (también denominada «Deloitte Global») y cada una de sus firmas miembro son entidades jurídicamente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Para obtener más información, consulte la página www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, consultoría, legal, asesoramiento financiero, gestión del riesgo, tributación y otros servicios relacionados, a clientes públicos y privados en un amplio número de sectores. Con una red de firmas miembro interconectadas a escala global que se extiende por más de 150 países y territorios, Deloitte aporta las mejores capacidades y un servicio de máxima calidad a sus clientes, ofreciéndoles la ayuda que necesitan para abordar los complejos desafíos a los que se enfrentan. Los más de 312.000 profesionales de Deloitte han asumido el compromiso de crear un verdadero impacto.

© 2024 Deloitte Consulting, S.L.U.

16



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963>

CSV: 697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963



Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

ARXIU ELECTRÒNIC DEL GOVERN DE LES ILLES BALEARS

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Firma amb segell de temps: 20-11-2024 07:16:15 GMT+0100

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04003003_2024_b66ho38b5vr4egf370p213a3bbr0c2

Nom del document: E19._Borrador_del_Plan.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Altres

Òrgan: A04003003

Data captura: 20-11-2024 06:59:58 GMT+0100

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 17



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963>

CSV: 697501f08ba33b09293aeebc027505cebf23652941c9e4f7c690b0bd8354e963